



Ránquines universitarios y reputaciones: una breve revisión desde el caso peruano

Boletín oficial de UMBRAL: *Observatorio de Educación Superior
del Consorcio de Universidades*

En este número

Los ránquines universitarios globales

Los ránquines desde una perspectiva crítica

El caso peruano

En este tercer boletín del 2023, se describe brevemente qué son los ránquines universitarios, qué incluyen sus sistemas de medición, cuáles son las críticas más importantes planteadas desde inicios del siglo XXI, y cuáles son las experiencias desde el caso peruano.



PUCP



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



UNIVERSIDAD
DE LIMA

Ránquines universitarios y reputaciones: una breve revisión desde el caso peruano

1. Los ránquines universitarios globales

Si bien la publicación del America's Best Colleges por el US News and World Report en 1983, y del primer Times Good University Guide en 1993 en Reino Unido, constituyeron primeros registros ordenados de información acerca de programas de pregrado —los cuales fomentaron los primeros debates públicos acerca de las posiciones que las instituciones de educación superior ocupaban en dichas guías—, no fue sino hasta principios del siglo XXI que la atención hacia los ránquines ocupó un lugar central en el sector universitario (Marope y Wells, 2013; Liu, 2013; Holmes, 2021). Hazelkorn (2015) identifica cuatro fases en la evolución de los ránquines; sin embargo, es a partir de la tercera en 2003 que se evidencia el surgimiento de estas clasificaciones como resultado de procesos tales como la globalización, la competencia global y el fortalecimiento del mercado de trabajo académico y profesional internacional. Dicha fase estuvo marcada por la publicación del Academic Ranking of World Universities (ARWU) por parte de la universidad Jiao Tong de Shanghai (China) en 2003, Webometrics y el THE-QS University Rankings en 2004, y UniRank en 2005; mientras que durante la cuarta fase (desde 2008 en adelante) se publicaron el THE y el QS World University Rankings por separado en el 2010, o el U-Multirank de la Comisión Europea en 2014, solo por mencionar algunos ejemplos, llegando a aproximadamente 25 ránquines globales al día de hoy (Hazelkorn y Mihut, 2021).

Los ránquines son considerados como una medida de la calidad de la educación, usados para establecer diferenciaciones en el desempeño de las universidades y los sistemas de educación superior (Marconi y Ritzen, 2015), a través del establecimiento de índices, por lo general compuestos, que miden dicho desempeño con respecto a una variable multidimensional (Sunedu, 2018).

En las últimas décadas, los ránquines universitarios se han convertido en una característica “omnipresente” en los sistemas de educación superior (Hazelkorn, 2011; en Collins y Park, 2016). Según Scott (2013), existen diversas razones que explicarían el rápido desarrollo de estos: la comercialización y mediatización de diversos aspectos de la vida política y profesional, la masificación de la educación superior, la erosión de un consenso casi indiscutible respecto de las “mejores” universidades, la mercantilización y la promoción de la competitividad en la educación superior, y la relación entre dichos ránquines con la “cultura de la celebridad”, una cultura en la que existen ganadores y perdedores.

Así como comparan y ordenan las instituciones de educación superior universitaria, los ránquines también generan discursos diferenciadores con efectos de largo alcance en diferentes grupos de actores: en estudiantes, al momento de escoger a qué universidades asistir; en empleadores, al reclutar a sus empleados; y en otras partes interesadas, al tomar decisiones de financiamiento y patrocinio (Hazelkorn, 2008; en Marconi y Ritzen, 2015). Por ello, los ránquines constituyen, a su vez, herramientas fundamentales para la construcción de reputaciones, de imágenes de calidad, de confianza y de influencia sobre el público (Collins y Park, 2016).

Si bien los ránquines globales son herramientas efectivas para la creación y/o mantenimiento de reputaciones (Liu, 2013), Collins y Park (2016) afirman que la reputación de las instituciones de educación superior universitaria no está completamente determinada por los discursos producidos en los ránquines, sino que está establecida, también, por sus prevalencias en el tiempo, por el rol que las diferentes universidades juegan en los distintos procesos locales, nacionales y transnacionales de educación y desarrollo, y por la relación existente con otros actores, gobiernos, sociedad civil, sector privado, estudiantes, familias, egresados y la sociedad en general. Es así que los sistemas de ránquines universitarios de educación superior se han convertido, aparentemente, en herramientas incuestionables para la evaluación de la calidad y excelencia universitarias, para el fomento de

la responsabilidad institucional en la rendición de cuentas, para la clasificación, comparación, evaluación y distribución de información, y para la promoción de estrategias de desarrollo por parte de estas instituciones (Stolz, Hendel y Horn, 2010).

Entre diversos autores (Alarcón, Almuiñas & Iñigo, 2021; Altbach, 2012; Marginson, 2021) existe un consenso respecto de aquellos ránquines más difundidos e influyentes a nivel global: el Times Higher Education (THE), Academic Ranking of World Universities (ARWU) y el QS World University Rankings (QS).

Academic Ranking of World Universities (ARWU)

De acuerdo a su portal web, actualizado al 2022, ARWU considera aquellas universidades que cuentan con ganadores del Premio Nobel, de la Medalla Fields, investigadores altamente citados, artículos publicados en Nature o Science, así como instituciones con una cantidad significativa de artículos indizados en Science Citation Index-Expanded (SCIE) y en Social Science Citation Index (SSCI). De las 2,500 instituciones incluidas en el ranking, solo la lista con las primeras mil es publicada.

Cuadro 1. Indicadores del Academic Ranking of World Universities (2023)

Criterio	Indicador	Peso
Calidad de la educación	Egresados de la institución ganadores de Premios Nobel o Medallas Fields	10%
Calidad de los docentes	Personal de la institución ganadores de Premios Nobel o Medallas Fields	20%
	Investigadores altamente citados	20%
Resultados de investigación	Artículos publicados en Nature y Science	20%
	Artículos indizados en Science Citation Index-Expanded y Social Science Citation Index	20%
Desempeño per cápita	Desempeño académico per cápita de la institución	10%

Fuente: Academic Ranking of World Universities (2023)

ARWU, además del Ranking Académico de Universidades del Mundo, posee también ránquines según distintas clasificaciones; por ejemplo, el Ranking Global de Áreas Académicas (GRAS, por sus siglas en inglés) desde el 2017, el Ranking Global de Escuelas y Departamentos de Ciencias del Deporte desde el 2016, y el Ranking de las mejores universidades chinas.

QS World University Ranking

De acuerdo a su portal web, al 2023, el QS World University Ranking reúne a más de 1,500 universidades de todo el mundo, las cuales son evaluadas siguiendo seis categorías o indicadores. Esta lista de universidades, como señala en su propio portal web, “da una idea de la calidad de la enseñanza, la población estudiantil, los factores de empleabilidad, investigación y diversidad”. Al 2023, la lista de indicadores que determinan este ranking, así como sus pesos, son los siguientes:

Cuadro 2. Indicadores del QS World University Ranking (2023)

Indicador	Peso
Reputación académica	40%
Reputación del empleador	10%
Proporción Estudiante-Docente	20%
Citaciones por docente	20%
Proporción de docentes internacionales	5%
Proporción de estudiantes internacionales	5%
Red de investigación internacional	0% (para el 2023)
Resultados de empleo	0% (para el 2023)

Fuente: QS Top Universities (2023)

De acuerdo a su portal web, al 2023, el sistema QS cuenta con distintos tipos de ránquines, además del descrito anteriormente: ránquines por disciplina, según niveles de sostenibilidad, según mejores ciudades para estudiantes, de maestrías en negocios, de MBA globales, de carreras en intercambio comercial, según empleabilidad de graduados, según región, de universidades de Estados Unidos, según fortaleza de sistemas de educación superior, etc.

Times Higher Education World University Ranking

Según su portal web, para el 2023, el Times Higher Education World University Ranking incluyó 1 799 universidades de 104 países. A diferencia del QS World University Ranking, este cuenta con 13 indicadores que miden el desempeño de sus instituciones en cinco áreas: la enseñanza, la investigación, citas, ingresos de la industria y la perspectiva internacional.

Cuadro 3. Indicadores del Times Higher Education World University Ranking (2023)

Área	Indicador	Peso	Peso por área
Enseñanza	Encuesta de reputación	15%	30%
	Ratio personal académico-estudiante	4.5%	
	Ratio doctorados otorgados-titulaciones otorgadas	2.25%	
	Ratio doctorados otorgados-personal académico	6%	
	Ingresos institucionales por personal	2.25%	
Investigación	Encuesta de reputación	18%	30%
	Ingresos de investigación por personal	6%	
	Productividad de la investigación	6%	
Citas	Citas	30%	30%
Perspectiva internacional	Proporción de estudiantes internacionales	2.5%	7.5%
	Proporción de personal internacional	2.5%	
	Colaboración internacional	2.5%	
Ingreso de la industria	Ingreso de la industria	2.5%	2.5%
Total		100%	100%

Fuente: Times Higher Education World University Ranking (2023)

Al igual que QS, el THE también cuenta con distintas clasificaciones además del ranking global descrito líneas arriba: el Ranking de universidades de Japón 2023, el Ranking de universidades Wall Street Journal/Times Higher Education 2022, el Ranking por disciplinas, el Ranking por regiones (Universidades Árabes, de Asia, América Latina y de economías emergentes), y el Ranking de impacto 2022.

Los ránquines universitarios —si bien constituyen un fenómeno mundial (Nixon, 2021) ampliamente expandidos— no han estado exentos de críticas. Estas, principalmente, han estado referidas a aspectos tales como las metodologías, la promoción de un solo arquetipo de universidad, el énfasis en ciencia y tecnología por sobre las artes y las humanidades, al sesgo hacia universidades de habla inglesa (Barron, 2017), a la generación o mantenimiento de esquemas de desigualdad y exclusión (Pusser y Marginson, 2013), y a los constantes cambios en sus criterios y metodologías, lo cual imposibilita las medidas de desempeño en el tiempo y la comparación con otras instituciones (Hazelkorn & Mihut, 2021).

2. Los ránquines universitarios desde una perspectiva crítica

Desde el surgimiento y expansión de los ránquines universitarios a principios de siglo XXI, diversos autores han destacado algunos de los problemas metodológicos que estos presentaban: desde el manejo de distintos conceptos por parte de dichos sistemas, y sus implicancias (Marginson, 2007; Scott, 2013; Pusser & Marginson, 2013; Collins y Park, 2016), hasta la precisión (o falta de la misma) en los indicadores que conforman sus criterios de evaluación (Altbach, 2012; Holmes, 2021), así como la constante variabilidad de los mismos, lo cual dificulta los análisis en el tiempo.

En su estudio sobre Shanghai Jiao Tong University Institute of Higher Education del 2003, y el Times Higher Education Supplement del 2004, Marginson (2007) destacó seis importantes problemas metodológicos que “afectan profundamente el nivel de validez de ciertos ránquines” (2007, p. 132). El primero de ellos está referido a la noción de educación superior que subyace a los ránquines, pues —citando los trabajos de Usher y Savino (2006) y Van Dyke (2005)— no solo los ránquines manejan diferentes propósitos y diversas nociones de calidad universitaria, sino que cada sistema de ranking regula según nociones particulares de educación superior, de sus beneficios y de sus efectos. Segundo, los sistemas de ránquines universitarios norman y, al hacerlo, fortalecen un tipo específico de institución (aquella enfocada en la investigación), con sus cualidades y propósitos institucionales, muchas veces en desmedro de otros tipos de instituciones, otras cualidades y otros propósitos. Tercero, muchos sistemas de ránquines buscan evaluar a las universidades “como un todo”; sin embargo, aspectos subjetivos como la reputación, u objetivos como la cantidad de recursos o los resultados de sus investigaciones, terminan dependiendo de ponderaciones arbitrarias y de diferentes indicadores de calidad y desempeño. Cuarto, los ránquines resultan siendo “simplistas” cuando son tratados como “sumativos”, pues, en algunos casos, las instituciones son ordenadas en posiciones aun cuando las diferencias entre ellas no son estadísticamente significativas (2007, p. 139). Quinto, los ránquines no consideran algunos de los propósitos centrales de la educación superior: no miden aspectos tales como el

valor agregado durante el proceso educativo, o se enfocan en la enseñanza o el aprendizaje, ya que — citando a Altbach (2006)— Marginson (2007) sostiene que no existen métodos ampliamente aceptados para medir la calidad de la enseñanza o el impacto de la educación en estudiantes. Finalmente, dado que los ránquines constituyen herramientas críticas para la construcción de reputaciones (Collins y Park, 2016), las encuestas de reputación usadas por algunos sistemas generan numerosos “efectos perversos”, pues los términos de la competencia interinstitucional por prestigio promovidos por estos sistemas quedan definidos por el “credencialismo”, en lugar del aprendizaje.

Años después, tomando como referencia los tres ránquines globales más importantes (ARWU, QS y THE), Altbach (2012) destaca una serie de problemas en sus metodologías. De acuerdo al autor, los ránquines presuponen un juego de suma cero, en el que el ascenso de una universidad no debiera suponer el descenso de otra. Por otro lado, al igual que Marginson (2007), el autor señala que, si bien una de las principales funciones de las universidades es la enseñanza, para medir la calidad de la misma se consideran proxies (resultados de encuestas, ratios docente-estudiante, número de docentes con grados de doctor, etc.), los cuales no terminan por explicarla, ni mucho menos miden su impacto en el aprendizaje. Asimismo, Altbach (2012) señala que los ránquines están “dominados” por los indicadores de productividad en la investigación, aunque cada ranking se aproxima a ello de diferente manera, ya sea por encuestas de reputación, citaciones, fondos, o ingresos por investigación, sea cual sea el campo predominante en cada institución. Finalmente, el autor —al igual que Marginson (2007)— destaca que muchos de los ránquines globales incluyen resultados de encuestas de reputación, lo cual genera serios problemas metodológicos, pues esta fuente de información proviene principalmente de pares y expertos cuya selección no necesariamente responde a criterios objetivos.

Pusser y Marginson (2013) analizan también los ránquines globales, pero desde su relación con el poder, para entender su naturaleza y sus implicancias en la toma de decisiones en materia de educación superior. Los autores señalan que los ránquines, al

estar supeditados a los intereses de los Estados más fuertes y ser parte de un “proyecto imperial”, normalizan las posiciones de ciertas instituciones de acuerdo a estrategias neoliberales y fortalecen dicho orden global en desmedro de las naciones más débiles. Asimismo, al normalizar las relaciones de competencia intensiva y las jerarquías entre instituciones, los ránquines no solo promueven la visión de mundo que subyace al neoliberalismo, justifican los resultados desiguales a partir de competencias desiguales, y legitiman a aquellos que se benefician del crecimiento de dichas desigualdades, sino que también “refuerzan tanto nuevas como antiguas formas de poder” (Pusser y Marginson, 2013, p. 563).

En la misma línea, Collins y Park (2016), a partir del análisis de los casos de la Universidad de Corea y la Universidad Nacional de Seúl, señalan que los ránquines constituyen herramientas críticas en la construcción de reputaciones y de las imágenes de calidad, confianza e influencia que las instituciones proyectan o buscan proyectar. Ante ello, los autores afirman que los funcionarios participan más en dichas clasificaciones por el hecho de que estos “ofrecen oportunidades para aumentar la visibilidad [de las instituciones], particularmente a una escala nacional” (2016, p. 128), que por el hecho de que estas sean medidas precisas de calidad; de tal manera que el comportamiento individual e institucional de los mismos es usualmente configurado hacia la consecución de dicho objetivo: la visibilidad.

Más recientemente, Holmes (2021) destaca que, si bien ha existido un progreso respecto de la precisión de los indicadores referidos a investigación, aquellos referidos a la calidad de la enseñanza y el impacto de la misma en estudiantes y egresados constituye todavía un reto. Así, por ejemplo, respecto del ratio docente-estudiante, Holmes (2021) menciona que dichos datos usualmente presentan discrepancias dependiendo de las fuentes de donde provienen: agencias públicas, páginas web, bases de datos públicas y/o las mismas instituciones de educación superior. Por otro lado, respecto del ratio de estudiantes y docentes internacionales, el autor señala que existe una correlación entre los niveles de internacionalización y el tamaño de la población de un país, la cual podría condicionar los resultados: mientras más grande sea un país (con idiomas o culturas más próximos a países

grandes), mayores niveles de internacionalización tendrán sus instituciones educativas. Asimismo, respecto de las encuestas usadas para medir la calidad de la enseñanza y los niveles de empleabilidad, el autor señala que, para el primer caso, la validez del componente de enseñanza es probablemente afectada por un efecto halo causado por el nivel de familiaridad de los encuestados con la reputación de la enseñanza en las instituciones evaluadas; mientras que, para el segundo caso, existen sesgos importantes hacia aquellos empleos presentes en grandes corporaciones multinacionales.

Adicionalmente, el autor hace referencia a la tercera misión de las universidades (o todo aquello distinto a enseñanza e investigación: infraestructura, sostenibilidad, género, etc.). Al respecto, Holmes (2021) destaca que, si bien existen iniciativas para la medición de dichos aspectos, tales como el UI GreenMetric, la propuesta del THE para la medición de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, la edición del 2019 del Leiden Ranking o el U-Multirank —por mencionar algunas—, muchas de las universidades que ocupan los primeros lugares en dichos ránquines, son distintas a aquellas listas con mayor popularidad y difusión.

Finalmente, es importante destacar que, según datos de la Asociación Internacional de Universidades, la Base de Datos Mundial de Educación Superior y la Unesco (2023), existen aproximadamente 21,000 universidades en el mundo. De estas, en promedio, solo el 5% están consignadas en ránquines globales: 1500 en QS, 1799 en THE y 2500 en ARWU. A su vez, de las 100 primeras universidades (que reúnen solo el 1.4% del total de estudiantes a nivel mundial), 20 se encuentran en Estados Unidos, y de las cuales 11 son instituciones privadas (Hazlekorn y Mihut, 2021).

En suma —usando la clasificación propuesta por Scott (2013)— las críticas a los ránquines universitarios internacionales pueden dividirse en dos grupos: (i) aquellas referidas a cuestiones técnicas y metodológicas; y (ii) aquellas sobre los principios y conceptos que los sustentan. Por un lado, si bien desde la aparición de los primeros ránquines globales han existido críticas hacia la metodología empleada para la

clasificación de instituciones en posiciones ordenadas, como menciona Holmes (2021), ha habido progresos en la medición de aspectos referidos a la investigación. Sin embargo, la medición de la calidad de la enseñanza y el impacto de la misma en estudiantes constituye todavía un reto pendiente. Por otro lado, desde sus inicios, otras de las críticas han estado referidas no solo a las nociones de educación superior o calidad que subyacen a los ránquines, o la pertinencia de clasificar instituciones con objetivos y tradiciones completamente distintas entre sí bajo los mismos parámetros, sino también a la forma cómo estas listas constituyen herramientas para la creación de reputaciones y la reproducción de jerarquías dominantes. Asimismo, otra crítica destacable presente desde los inicios de la expansión de ránquines globales es la importancia que se le atribuye a los indicadores de investigación, no solo por aplicarse también en contextos en los que el progreso en dicho aspecto constituye todavía un reto, como en el caso peruano; sino porque, recientemente, han existido casos¹ en los que la filiación de los “investigadores más citados” (uno de los criterios con mayor peso en algunos ránquines a nivel global) con ciertas instituciones, ha constituido una estrategia maliciosa en beneficio de la reputación de dichas instituciones y su posicionamiento en las clasificaciones globales más importantes.

3. Los ránquines universitarios en el Perú

En América Latina, los sistemas de educación superior son altamente heterogéneos —resultado de la herencia cultural, política, económica y social de la región—; y, a pesar de los avances en el desarrollo de políticas educacionales para reducir las brechas de desigualdad, poseen todavía problemas pendientes referidos a los niveles de calidad, a la articulación entre universidad, sociedad y sector productivo, a los niveles de inversión en investigación, o a la formación y nivel académico de los docentes (Alarcón, Almuiñas & Iñigo, 2021). A nivel regional, han existido iniciativas alternativas a los ránquines universitarios, tales como el Mapa de Educación Superior (Mesalc), propuesto por Unesco-lesalc desde el 2007, esto con la finalidad de establecer un sistema de variables e indicadores que reflejen las particularidades de las universidades latinoamericanas; de tal manera que los usuarios

¹ Ver: “Se nos pudre la ciencia” (*El País*, 19 de abril de 2023), en <https://elpais.com/ciencia/2023-04-20/se-nos-pudre-la-ciencia.html>

puedan hacer una comparación libre a través de la identificación de las áreas y aspectos específicos de su interés (Brunner, 29 de abril de 2011).

En el caso del Perú, el uso de los ránquines constituyó un asunto exógeno, principalmente producto de la globalización y mercantilización de la educación superior, en un contexto de debate sobre la necesidad de una reforma universitaria. En el año 2006, la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) encargó a Luis Piscocoya elaborar una propuesta metodológica para un ranking de universidades peruanas. En este estudio, se buscó conceptualizar “el grado de excelencia académica del servicio que presta una universidad en el Perú y en la primera década del siglo XXI” a través de una serie de indicadores y con datos de 46 universidades entre los años 2005 y 2006 (Piscocoya, 2006, p. 66). En el ranking global (RUP-1), se obtiene que los cinco primeros lugares son ocupados por: la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en primer lugar; la Pontificia Universidad Católica del Perú, en segundo; la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Universidad Nacional del Altiplano en tercero, cuarto y quinto, respectivamente. Si bien este resulta una primera propuesta de clasificación de universidades peruanas a través de la asignación de puntajes, no fue sino hasta luego de la reforma universitaria que surgen nuevas iniciativas y propuestas de ránquines universitarios peruanos.

Entre los años 2004 y 2009, la revista Times Higher Education (THE) en colaboración con Quacquarelli Symonds (QS) publicaron clasificaciones conjuntas de universidades del mundo. Desde el Perú, la PUCP fue la única universidad peruana que apareció en la lista de las mejores 300 universidades en Artes y Humanidades para el año 2008. A partir del 2010, tanto QS como THE elaboraron sus propios ránquines, y en la medida que amplían su base de referencia, es que las universidades peruanas comienzan a aparecer: desde 2011 en reportes de QS, y desde 2016 en los de THE (Vega, 2018).

Como ya se ha mencionado, existe un consenso respecto de la relación entre calidad universitaria e indicadores de investigación, así como el fuerte peso de estos últimos en la metodología empleada por los ránquines. De acuerdo a Hazelkorn (2013), los ránquines universitarios se enfocan

“desproporcionadamente” en investigación; esto no solo debido a que existe una gran cantidad de data disponible, sino también debido a que la investigación constituye uno de los indicadores de calidad más importantes en educación superior. En la misma línea, Marginson (2021) señala que los datos referidos a investigación y producción científica, así como las principales colecciones bibliométricas globales Web of Science (Clarivate) y Scopus (Elsevier) constituyen elementos integrales para los ránquines, específicamente para THE, ARWU y QS.

Hasta antes de la reforma universitaria de 2014, del total de la producción académica en América Latina, aquella producida por el Perú solo constituía el 1.4%. A su vez, el 57% del total de la producción académica del Perú provenía de instituciones privadas, de las cuales el 8% correspondía a universidades privadas societarias, y el 92% a universidades privadas asociativas (Cuenca y Reátegui, 2016). Asimismo, tal como se ha mencionado en el primer y noveno boletín de Umbral, el inicio de la reforma universitaria en general, y el establecimiento de un organismo encargado de la supervisión y aseguramiento de la calidad de la educación superior en particular, trajo consigo importantes mejoras en distintos aspectos del sistema universitario peruano, uno de ellos, los niveles de investigación.

Si bien para fines de la década pasada la gran mayoría de universidades peruanas eran consideradas como “universidades puramente docentes” o “universidades con investigación esporádica” (Brunner y Villalobos, 2014), con la promulgación de la Ley Universitaria 30220 en 2014, y el establecimiento de condiciones mínimas de calidad para la obtención del licenciamiento —entre ellas una referida a la consolidación de líneas de investigación y la promoción de actividades científicas, tecnológicas y humanistas para la generación de conocimiento—, fue que los indicadores de investigación en el Perú empezaron a mejorar significativamente (Umbral, 4 de abril de 2022). Así, por ejemplo, se logró que las universidades peruanas produzcan cuatro veces más publicaciones científicas en revistas indizadas por Web of Science (de 1 542 documentos en 2014 a 5 432 en 2020); que el número de publicaciones en Scopus realizadas por instituciones peruanas se triplique (de 2 126 en 2015 a 6 055 en 2020); que el monto invertido en investigación

por parte de universidades privadas se triplique entre los años 2015 y 2020; y que el número de bonos recibidos por docentes investigadores de universidades públicas también aumente significativamente en ese mismo periodo (Umbral, 24 de enero de 2023).

A continuación, se presenta brevemente las posiciones de universidades peruanas en dos de los ránquines con mayor difusión a nivel global².

En la actualidad, en el QS World University Ranking se registran nueve universidades peruanas, de las cuales solo una se encuentra dentro de las primeras 500 mejores a nivel mundial, y solo tres dentro de las primeras 1,000 (ver Cuadro 4).

Por otro lado, al 2023, solo tres universidades peruanas tienen un puntaje en el THE, de las cuales solo una está dentro de las primeras 1000 mejores del mundo: la Universidad Peruana Cayetano Heredia, en el puesto 601-800; la Pontificia Universidad Católica del Perú, en el 1021-1500; y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el 1501+ (ver Cuadro 5).

Cuadro 4. Universidades peruanas en el QS World University Ranking (2023)

Puesto	Institución	Promedio	Reputación académica	Reputación empleador	Ratio Estudiante - docente	Citas por docente	% docentes internac.	% estud. internac.	Red de investigación internacional	Resultados de empleo
363	PUCP	30.2	43.8	63.2	27.7	1.8	4.3	1.5	34.5	48.9
651-700	UPCH	-	9.9	10.9	66.4	2.9	1.5	3.2	29.3	20.7
801-1000	UNMSM	-	20.3	34	6.3	1.3	-	-	15.6	9.5

Fuente: QS Top Universities (2023)

Cuadro 5. Universidades peruanas en el Times Higher Education World University Ranking (2023)

Puesto	Institución	Promedio	Enseñanza	Investigación	Citas	Ingresos de la industria	Perspectiva internacional
601-800	UPCH	34.0-39.2	20.7	12.0	80.9	41.9	47.2
1201-1500	PUCP	18.4-24.3	20.7	10.0	28.9	37.8	43.1
1501+	UNMSM	10.4-18.3	15.3	10.4	4.5	36.9	37.2

Fuente: Times Higher Education World University Ranking (2023)

4. Iniciativas nacionales

Actualmente, a nivel nacional, desde la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu, 2021), existen dos esfuerzos importantes para la clasificación de las instituciones de educación superior universitaria y su desempeño: el Ranking histórico de instituciones universitarias (1980-2020) y el Ranking Excelencia 2021. Para el primero,

en el que se considera el conjunto de universidades y escuelas de posgrado con licencia otorgada, se usaron datos referidos a (i) los documentos de todas las disciplinas publicados en revistas indexadas por Web of Science; y (ii) el registro oficial de patentes administrado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). Así, los cuatro indicadores incluidos en este ranking para el periodo 1980-2020 son los siguientes:

- i. Producción científica
- ii. Impacto científico
- iii. Excelencia internacional
- iv. Número de patentes vigentes en Indecopi³

Cuadro 6. Diez primeros lugares del Ranking histórico de instituciones universitarias (1980-2020)

N.º	Institución	Puntaje
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	100
2	Pontificia Universidad Católica del Perú	78.25
3	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	54.72
4	Universidad Nacional de Ingeniería	25.30
5	Universidad Nacional Agraria de La Molina	24.90
6	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	23.10
7	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.	15.65
8	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	13.01
9	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	12.04
10	Universidad Científica del Sur S.A.C.	12.03

Fuente: Sunedu (2021)

Para el Ranking Excelencia 2021, por otro lado, se consideraron 19 instituciones peruanas de educación superior universitaria con licencia otorgada que contasen con información en al menos uno de los seis indicadores que componen el Academic Ranking of World Universities (ARWU), los cuales están referidos principalmente a las contribuciones en investigación y a los méritos de sus egresados y docentes:

- i. Alumnos ganadores de premios Nobel o algún galardonado con la medalla Fields

² En el ranking ARWU, ninguna universidad peruana se encuentra presente dentro de las mil primeras posiciones.

³ Este nuevo componente hace referencia al número de patentes (invenciones y modelos de utilidad) registrados en Indecopi y vigentes al 1/10/2021 (Sunedu, 2021).

- ii. Personal docente activo ganadores de premios Nobel o algún galardonado con la medalla Fields
- iii. Investigadores altamente citados
- iv. Documentos publicados en Nature o Science
- v. Documentos incluidos en el Science Citation Index-Expanded (SCIE) o el Social Science Citation Index (SSCI)
- vi. Desempeño per cápita

Cuadro 7. Diez primeros lugares del Ranking Excelencia 2021

N.º	Institución	Puntaje
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	100
2	Pontificia Universidad Católica del Perú	81.04
3	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	58.62
4	Universidad Científica del Sur S.A.C.	29.19
5	Universidad del Pacífico	25.80
6	Universidad Nacional Agraria La Molina	25.38
7	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	19.94
8	Universidad San Ignacio de Loyola S.A.	17.85
9	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.	17.42
10	Universidad de San Martín de Porres	14.97

Fuente: Sunedu (2021)

5. Algunas reflexiones finales

Desde inicios de siglo, los ránquines globales han ido adquiriendo mayor difusión e influencia en los sistemas de educación superior del mundo. Estos, sin embargo, no han estado exentos de críticas a las nociones de calidad, educación y universidad que subyacen a las clasificaciones, a las metodologías empleadas para la medición de la reputación y calidad de las instituciones, y al importante peso asignado a la investigación. Sobre este último punto, específicamente, se sabe que, en el Perú, desde el inicio de la reforma universitaria del 2014, ha habido un mejoramiento sostenido en términos de producción académica; sin embargo, iniciativas tales como la promulgación de la ley 31520, podrían implicar un retroceso en el aseguramiento de los mínimos de calidad para el funcionamiento de las universidades, entre ellas, la investigación.

Por otro lado, en los últimos años, distintos ránquines han elaborado mediciones alternativas a aquellas de escala global: desde clasificaciones por disciplina, por regiones, hasta aquellas referidas a criterios de sostenibilidad o el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. En el Perú, sin embargo, desde la Sunedu se han venido

implementando dos iniciativas importantes: el Ranking histórico de instituciones universitarias (1980-2020) y el Ranking Excelencia 2021. De estos, el primero posee cuatro criterios (producción científica, impacto científico, excelencia internacional y número de patentes vigentes en Indecopi); mientras que el segundo considera, por lo menos, uno de los indicadores propuestos en ARWU, un ranking en el que el Perú no figura dentro de las primeras 1000 posiciones. En ese sentido, es importante que las instituciones asuman un compromiso real respecto de la medición de la calidad universitaria, y que responda también a criterios referidos a “la tercera misión de la educación superior”; es decir, a aquellos objetivos pensados en el bien público (Kelchen, 2021).

Adicionalmente, dado el peso asignado a la investigación al momento de clasificar a las instituciones y su desempeño, es necesario empezar a (re)pensar aspectos tales como: las misiones de las universidades, la enseñanza (vinculando, por ejemplo, los niveles de permanencia estudiantil con empleabilidad), la distinción de las universidades con especialidades que los ránquines no privilegian, su relación con el entorno (desde lo local hasta lo internacional), los vínculos con organizaciones productivas, etc.; lo que, eventualmente, debe llevarnos a la construcción de una tipología de universidades.

Finalmente, Alarcón, Almuiñas & Iñigo (2021) destacan la importancia de promover una iniciativa regional para la clasificación de instituciones de educación superior a nivel de América Latina, dado que una de las misiones importantes de dichas instituciones gira en torno a su rol en el desarrollo de sus países. Asimismo, es importante también que, desde el Perú, se asuman iniciativas que tomen en cuenta las características propias del sistema universitario peruano, los avances logrados desde el inicio de la reforma, y los retos pendientes para la construcción del sistema universitario que necesitamos.

Referencias

- Alarcón, R.; Almuñías, J.; & Iñigo, E. (2021). Calidad y rankings universitarios globales: una mirada desde América Latina. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), pp. 421-434.
- Altbach, P. (2012). The Globalization of College and University Rankings. *Change: The Magazine of Higher Learning*, 44:1, pp. 26-31. <https://doi.org/10.1080/00091383.2012.636001>
- Barron, G. (2017). The Berlin Principles on Ranking Higher Education Institutions: limitations, legitimacy, and value conflict. *Higher Education*. 73:317–333. <https://doi.org/10.1007/s10734-016-0022-z>
- Brunner, J. (29 de abril de 2011). América Latina y el Caribe ante los Rankings Mundiales Universitarios. <https://brunner.cl/2011/04/america-latina-y-el-caribe-ante-los-rankings-mundiales-universitarios/>
- Brunner, J., y Villalobos, C. (2014). Políticas de educación superior en Iberoamérica, 2009-2013. Centro de Políticas Comparadas de Educación (CPCE) – UNESCO.
- Collins, F. & Park, G. (2016). Ranking and the multiplication of reputation: reflections from the frontier of globalizing higher education. *Higher Education*, 72:115–129. <https://doi.org/10.1007/s10734-015-9941-3>
- Cuenca, R. & Reátegui, L. (2016). *La (incumplida) promesa universitaria en el Perú*, Documento de Trabajo n.º 230. Instituto de Estudios Peruanos.
- Hazelkorn, E. (2013). World-class universities or world-class systems? Rankings and higher education policy choices, en Marope, P.; Wells, P. & Hazelkorn, E. (Eds.) *Rankings and Accountability in Higher Education. Uses and Misuses*. Unesco.
- Hazelkorn, E. (2015). *Rankings and the Reshaping of Higher Education: The Battle for world-class Excellence* (2nd edn). <https://doi.org/10.1057/9781137446671>
- Hazelkorn, E. & Mihut, G. (Eds.) (2021). *Research Handbook on University Rankings. Theory, Methodology, Influence and Impact*, Elgar Handbooks in Education, Volume 911. <http://dx.doi.org/10.4337/9781788974981>
- Holmes, R. (2021). What do global rankings try to measure? Global university ranking methodologies since 2003, en Haselkorn, E. y Mihut, G. (Eds.) *Research Handbook on University Rankings. Theory, Methodology, Influence and Impact*. Elgar Handbooks in Education, Volume 911. <http://dx.doi.org/10.4337/9781788974981>
- Kelchen, R. (2021). University rankings and the third mission of higher education, en Haselkorn, E. y Mihut, G. (Eds.) *Research Handbook on University Rankings. Theory, Methodology, Influence and Impact*. Elgar Handbooks in Education, Volume 911. <http://dx.doi.org/10.4337/9781788974981>
- Liu, N. (2013). The Academic Ranking of World Universities and its future direction, en Marope, P.; Wells, P. & Hazelkorn, E. (Eds.) *Rankings and Accountability in Higher Education. Uses and Misuses*. Unesco.
- Marconi, G. & Ritzen, J. (2015). Determinants of international university rankings scores. *Applied Economics*, 47:57, pp. 6211-6227. <https://doi.org/10.1080/00036846.2015.1068921>
- Marginson, S. (2007). Global University Rankings: Implications in general and for Australia. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 29:2, pp. 131-142. <https://doi.org/10.1080/13600800701351660>
- Marginson, S. (2021). The reality underneath the rankings: trends in global science, en Haselkorn, E. y Mihut, G. (Eds.) *Research Handbook on University Rankings. Theory, Methodology, Influence and Impact*. Elgar Handbooks in Education, Volume 911. <http://dx.doi.org/10.4337/9781788974981>
- Marope, M. & Wells, P. (2013). University Rankings: The Many Sides of the Debate, en Marope, P.; Wells, P. & Hazelkorn, E. (Eds.) *Rankings and Accountability in Higher Education. Uses and Misuses*. Unesco.
- Nixon, J. (2021). Disorderly Identities: University Rankings and the Re-ordering of the Academic Mind, en Rider, Sh.; Peters, M.; Hyvönen, M.; & Besley, T. (Eds.) *World Class Universities. A contested concept*. Springer Link.

<https://link.springer.com/book/10.1007/978-981-15-7598-3>

Piscoya, L. (2006). *Ranking Universitario en el Perú. Plan piloto*, Asamblea Nacional de Rectores, Lima: Perú.

Pusser, B. & Marginson, S. (2013) University Rankings in Critical Perspective. *The Journal of Higher Education*, 84:4, pp. 544-568, <https://doi.org/10.1080/00221546.2013.11777301>

Scott, P. (2013). Ranking higher education institutions: a critical perspective, en *Rankings and Accountability in Higher Education: Uses and Misuses*, en Marope, P., Wells, P & Hazelkorn, E. (Eds.) *Rankings and Accountability in Higher Education. Uses and Misuses*, Unesco.

Stolz, I.; Hendel, D.; & Horn, A. (2010). Ranking of rankings: benchmarking twenty-five higher education ranking systems in Europe. *Higher Education*, 60:507–528. <http://www.jstor.org/stable/40864829>

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU. (2018). *I Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú*. Lima: Perú.

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU. (2021). *III Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú*. Lima: Perú.

Umbral. Observatorio de Educación Superior del Consorcio de Universidades. (4 de abril de 2022). Boletín 1, Boletín oficial de UMBRAL: Observatorio de Educación Superior del Consorcio de Universidades, (1). <https://www.consortorio.edu.pe/umbral/wp-content/uploads/2022/03/Boleti%CC%81n-FINAL-UMBRAI.pdf>

Umbral. Observatorio de Educación Superior del Consorcio de Universidades. (24 de enero de 2023). La injustificada Ley 31520 y una agenda rápida de cambios y mejoras normativas. *Boletín oficial de UMBRAL: Observatorio de Educación Superior del Consorcio de Universidades*, (9). <https://www.consortorio.edu.pe/umbral/wpcontent/uploads/2022/03/Boleti%CC%81n-FINALUMBRAI.pdf>

Vega, J. (2018) Reflexiones sobre el ranking de SUNEDU. Universidad de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623754/AltamiraJuanVega.pdf?sequence=10&isAllowed=y>